

## ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 006-2024-GRM-1

En Moquegua, el día lunes 02 de diciembre del 2024, siendo las 08:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Moquegua, el Comité de selección designado mediante Resolución Administrativa Regional N° 351-2024-ORA/GR.MOQ procedió según las Bases Integradas del siguiente Procedimiento de Selección:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b>	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
<b>PROCESO DE SELECCIÓN:</b>	LICITACION PUBLICA
<b>NUMERO DE PROCESO:</b>	006-2024-GRM-1
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:</b>	ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL MEDICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAMEGUA NIVEL I-3 DEL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.
<b>SISTEMA DE CONTRATACIÓN:</b>	SUMA ALZADA

Procediéndose conforme a lo siguiente:

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de:

<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	: YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA	OEC
<b>MIEMBRO SUPLENTE 1</b>	: MARIBEL PATRICIA VELA DELGADO	AREA USUARIA
<b>MIEMBRO TITULAR 2</b>	: ELVIS MUÑOZ MORALES	AREA USUARIA

**PRIMERO:** De acuerdo al cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10426753991	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	28/10/2024	Válido
2	20202578145	COMED E.I.R.L.	26/09/2024	Válido
3	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	17/09/2024	Válido
4	20457820187	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.	02/11/2024	Válido
5	20513433442	CORPORACION MORENO INTERNATIONAL GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/09/2024	Válido
6	20518686250	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	30/09/2024	Válido
7	20520765361	CHIRURGISCHE INSTRUMENTE UND VERBRAUCH SAC	24/09/2024	Válido
8	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	30/10/2024	Válido
9	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	18/09/2024	Válido
10	20524590876	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	18/09/2024	Válido
11	20535807851	IMED C & E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMED C & E S.A.C.	27/09/2024	Válido
12	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	19/09/2024	Válido
13	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	19/09/2024	Válido
14	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	16/09/2024	Válido
15	20603217421	A & F BUSINESS GROUP S.R.L.	30/10/2024	Válido
16	20604249989	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.	27/09/2024	Válido
17	20604470383	DROGUERIA LUAMED S.A.C. - LUAMED S.A.C.	20/09/2024	Válido
18	20604994960	INVERSIONES SELCO PERU S.A.C.	25/10/2024	Válido
19	20605967729	GRUPO A.D.V. S.A.C.	17/09/2024	Válido
20	20607919331	DREMED PERU S.A.C.	01/10/2024	Válido
21	20608973771	RUMIMED S.A.C.	02/10/2024	Válido
22	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	23/09/2024	Válido

**SEGUNDO:** Posteriormente se VERIFICARON LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MANERA ELECTRÓNICA a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE dentro del horario y fecha señalada en el cronograma publicado obteniendo el siguiente reporte de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	07/11/2024	22:08:56	Enviado	Valido
2	20520765361	CHIRURGISCHE INSTRUMENTE UND VERBRAUCH SAC	07/11/2024	22:31:48	Enviado	Valido
3	20518686250	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC SAC	07/11/2024	20:17:54	Enviado	Valido

**TERCERO:** Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1.1. del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 006-2024-GRM-1, resultando de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.	CHIRURGISCHE INSTRUMENTE UND VERBRAUCH S.A.C.	LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
e)	El postor deberá presentar ficha técnica y/o folletos y/o manuales y/o hojas técnicas y/o brochure y/o catalogo del fabricante exclusivamente del bien a ofertar; asimismo debe señalar en los documentos precedentes cada característica técnica solicitadas en la Ficha Técnica del capítulo III del requerimiento de la sección específica de las bases, marca, modelo y procedencia; para acreditar el cumplimiento de las características técnicas y/o requisitos funcionales detallados en las Especificaciones Técnicas.	No cumple	No cumple	No cumple
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N°4)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<b>ESTADO DE ADMISIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

El postor **GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C.** con RUC N° 20545804795, conforme a las bases integradas; si bien el postor presenta la documentación solicitada en el punto e) de los documentos de presentación obligatoria, el área técnica (Área Usuaría) se pronuncian conforme a lo siguiente:

El postor en su Ficha Técnica de las Especificaciones Técnicas del Item N° 15 indica que SI cumple con la característica A19 Una (01) Tijera de Mayo recta punta roma-roma 6 ¾" (17cm)

A19	UNA (01) TIJERA DE MAYO RECTA PUNTA ROMA-ROMA 6 3/4" (17CM)	X	223
-----	---	---	-----

Sin embargo, de la revisión de las bases integradas del procedimiento de selección, se identifica que en el item N° 15 A19 se solicita Tijera de Mayo Recta Punta Roma-Aguda 6 ¾" (17 cm).

**A19UNA (01) TIJERA DE MAYO RECTA PUNTA ROMA - AGUDA 6 ¾" (17 CM.)**

En ese sentido, se verifica que el set instrumental ofertado por la empresa ante la característica A 19 del Item N° 15, no cumple con lo solicitado en las bases integradas; asimismo, conforme al informe del área usuaria indica que existe

incongruencias entre la ficha técnica y su catálogo adjunto; por lo tanto, conforme a los párrafos precedentes su oferta queda **NO ADMITIDA**.

El postor **CHIRURGISCHE INSTRUMENTE UND VERBRAUCH S.A.C.** con RUC N° 20520765361, conforme a las bases integradas; si bien el postor presenta la documentación solicitada en el punto d) de los documentos de presentación obligatoria, de la revisión de su oferta se verifica que no se adjunta las fichas técnicas y/o folletos y/o manuales y/o hojas técnicas y/o brochure y/o catalogo del fabricante exclusivamente del bien; por lo cual no se puede realizar la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, por lo tanto su oferta queda **NO ADMITIDA**.

El postor **LIFETEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LIFETEC S.A.C.** con RUC N° 20518686250 conforme a las bases integradas; si bien el postor presenta la documentación solicitada en el punto e) de los documentos de presentación obligatoria, el área técnica (Área Usuaria) se pronuncian conforme a lo siguiente:

El postor en su Ficha Técnica de las Especificaciones Técnicas del Item N° 03 indica que SI cumple con la característica **A19 Pinzas Rochester-OEAN CURVA: 15 cm (6")**

A19	6	PINZAS ROCHESTER-OEAN CURVA: 15 CM (6")	AA 333-16	GEOMED/ ALEMANIA
-----	---	---	-----------	---------------------

Sin embargo, de la revisión de las bases integradas del procedimiento de selección, se identifica que en el item N° 03 A19 se solicita Seis (06) Pinzas Rochester-PEAN CURVA: 15 cm (6")

### **A19 SEIS (06) PINZAS ROCHESTER-PEAN CURVA: 15CM (6")**

En ese sentido, se verifica que el set instrumental ofertado por la empresa ante la característica A 19 del Item N° 03, no cumple con lo solicitado en las bases integradas.

El postor en su Ficha Técnica de las Especificaciones Técnicas indica que SI cumple con la característica **A19 Una (01) Tijera de Mayo recta punta roma-roma 6 3/4" (17cm)**

A19	1	TIJERA DE MAYO RECTA PUNTA ROMA-ROMA 6 3/4" (17 CM.)	AA 102-16	GEOMED/ ALEMANIA
-----	---	--	-----------	---------------------

Sin embargo, de la revisión de las bases integradas del procedimiento de selección, se identifica que en el item A19 se solicita Tijera de Mayo Recta Punta **Roma-Aguda 6 3/4" (17 cm)**.

### **A19UNA (01) TIJERA DE MAYO RECTA PUNTA ROMA - AGUDA 6 3/4" (17 CM.)**

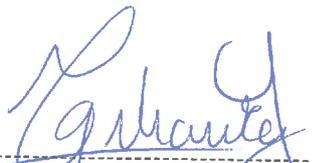
En ese sentido, se verifica que el set instrumental ofertado por la empresa ante la característica A 19, no cumple con lo solicitado en las bases integradas; asimismo, conforme al informe del área usuaria indica que existe incongruencias entre la ficha técnica y su catálogo adjunto; por lo tanto, conforme a los párrafos precedentes su oferta queda **NO ADMITIDA**.

**CUARTO:** Conforme a los párrafos precedentes y en marco al artículo 65.1. del Reglamento "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas" (Subrayado es agregado).

## COMITÉ DE SELECCIÓN

En tal sentido, al no contar con ofertas admitidas para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 008-2024-GRM-1 denominada ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL MEDICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD SAMEGUA NIVEL I-3 DEL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA, se procede a **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección.

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 09:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto disponiendo su publicación para conocimiento de los Postores a través de la plataforma del SEACE y en señal de conformidad firma a continuación.



-----  
CPC. YANITZA LILIANKA CUEVA GALARZA  
PRESIDENTE TITULAR SUPLENTE



-----  
ARQ. MARIBEL PATRICIA VELA DELGADO  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE



-----  
ING. ELVIS MUÑOZ MORALES  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR